

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

LUNA COMUNICACIONES S.A. LUNACOMSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la compañía y en base a la revisión efectuada a los Estados Financieros pongo a su conocimiento que en el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2014 la empresa no tuvo ingresos y gastos, además se dio cumplimiento a lo dispuesto por la administración tributaria en cuanto a la presentación de declaraciones y anexos del ejercicio 2014.

Atentamente,



Efraín Arequipa Intriago
COMISARIO